



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



**PRIMERA CONVOCATORIA**

*“Año de la Consolidación del Mar de Grau”*

## **BASES**

**PROCESO CAS N° 18-2016-GR-CAJ**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA**

**DE SERVICIOS COMO:**

**“Cotizador”**



PRIMERA CONVOCATORIA

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

PROCESO CAS N° 18-2016 - G.R.CAJ

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios como: “Cotizador “
2. **Cantidad:** Tres (03) Cotizadores
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**  
Dirección de Abastecimiento – Sede del Gobierno Regional Cajamarca
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**  
Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. **Base Legal:**
  - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
  - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
  - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
  - d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
  - e. Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016.
  - f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
<b>Experiencia Laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Un (01) año de experiencia general en el sector público o privado.</li><li>○ Un (01) año de experiencia específica similar en el sector público</li></ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Adaptabilidad, autocontrol, comunicación oral, cooperación, iniciativa.</li></ul>
<b>Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Técnico Superior Completo en Contabilidad, administración o computación.</li></ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b> <small>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomas no menos de 90 horas)</small>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Cursos de SIGA y SIAF</li><li>○ Curso de Contrataciones del Estado</li></ul>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Conocimiento en Word, Excel nivel básico.</li><li>○ Conocimiento de la Ley de Contrataciones del Estado</li><li>○ Licencia de conducir motocicleta</li></ul>



**PRIMERA CONVOCATORIA**

*“Año de la Consolidación del Mar de Grau”*

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

El/la contratado/a prestará servicios como **COTIZADOR** en la Dirección de Abastecimiento desarrollando las siguientes actividades:

- 1.- Consolidar en el SIGA los pedidos de bienes/servicios teniendo en cuenta el Grupo/Clase/Familia de los ítems de los pedidos para de esta manera obtener compras corporativas.
- 2.- Realizar los respectivos estudios de posibilidades de mercado para los bienes/servicios esto vía telefónica, correo electrónico o visitas a sus respectivos locales comerciales para determinar el valor referencial de las adquisiciones.
- 3.- Verificar y emitir informe respecto a las adquisiciones realizadas por la entidad de forma tal que se cumpla con la ley de contrataciones del estado.
- 4.- Preparar el expediente de contratación para el caso de bienes de esta manera poder continuar con el trámite de estas adquisiciones.
- 5.- Tramitar las compras bajo la modalidad de Convenio Marco para los bienes que se encuentran bajo esta modalidad.
- 6.- Preparar informes solicitados por la dirección de administración y áreas usuarias.
- 7.- Otras que asigne el Director de Abastecimiento.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del Servicio</b>	Sede del Gobierno Regional de Cajamarca- Santa Teresa de Journet N° 351- Cajamarca
<b>Duración del Contrato</b>	Inicio : Desde la firma del contrato Termino: 30 de junio del 2016.
<b>Remuneración mensual</b>	S/1,500.00 (Mil Quinientos con 00/100 soles) mensuales los cuales incluyen afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones esenciales</b>	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.